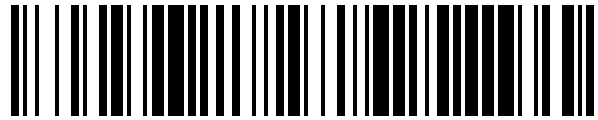


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 151 084**

21 Número de solicitud: 201630018

51 Int. Cl.:

**B60J 11/08** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**11.01.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.02.2016**

71 Solicitantes:

**ARTUR-BEGIN, S.L. (100.0%)  
C/ Carretas, 14  
28012 MADRID ES**

72 Inventor/es:

**JIMÉNEZ CRIADO, Carlos Mauricio**

74 Agente/Representante:

**DOMÍNGUEZ COBETA, Josefa**

54 Título: **PROTECTOR PARA VEHÍCULOS**

**ES 1 151 084 U**

## DESCRIPCIÓN

Protector para vehículos

### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un protector para vehículos que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una mejora en el estado actual de la técnica.

10

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un elemento protector para vehículos automóviles que, constituido por un cuerpo laminar que cubre el parabrisas delantero del vehículo, tiene como finalidad facilitar la extracción de la nieve eventualmente acumulada y, especialmente, evitar la formación de hielo sobre el mismo, el cual se distingue por estar conformado a partir de un lámina de aluminio alveolar, con posibilidad de incorporar una capa de espuma, y por contar con medios de sujeción para su almacenamiento enrollado, para su fijación por el interior del vehículo y para su fijación a los espejos retrovisores.

15

### CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de accesorios para el automóvil, centrándose particularmente en el ámbito de los elementos protectores para el parabrisas frente al hielo.

20

### 25 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, en épocas y lugares de intenso frío, la acumulación de nieve sobre el parabrisas de los vehículos automóviles supone un problema importante, especialmente cuando dicha nieve se congela y se transforma en duras capas de hielo que cuestan mucho esfuerzo de poder eliminar y que, hasta que no son totalmente eliminadas, hacen del todo imposible la conducción del vehículo en condiciones seguras.

30

Para evitar este problema es conocida la utilización de piezas de tela o plástico sujetos por los extremos en las puertas del vehículo. También son conocidos algunos tipos de protectores específicos. Sin embargo, ninguno presenta unas características estructurales y constitutivas semejantes a las que concretamente presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

35

### EXPLICACION DE LA INVENCION

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es un elemento protector para vehículos automóviles de los constituidos por un cuerpo laminar que cubre el parabrisas delantero del vehículo con la finalidad facilitar la extracción de la nieve eventualmente acumulada y evitar la formación de hielo sobre el mismo, el cual, esencialmente, presenta la particularidad de estar conformado a partir de lámina de aluminio alveolar, y contar con unos medios de sujeción para su almacenamiento enrollado, así como con unos medios principales para su fijación por el interior del vehículo, evitando su posible extracción por parte de terceros, y con unos medios adicionales para su fijación a los espejos retrovisores que complementan los medios de fijación principales asegurando una perfecta sujeción de dicho cuerpo laminar sobre el parabrisas del vehículo.

40

Preferentemente, los citados medios de sujeción para su almacenamiento enrollado consisten en una tira de goma elástica que se incorpora formando un bucle cerrado en un lateral del cuerpo

laminar.

5 Por su parte, los medios para su fijación por el interior del vehículo, evitando su posible extracción por parte de terceros, consisten, preferentemente, en respectivas pronunciaciones laterales del cuerpo laminar que determinan una especie de orejas que se doblan y fijan con la puertas del vehículo.

10 Además, en dichas orejas se contempla la existencia de sendos tramos de tira de goma elástica, cuyos respectivos extremos cuentan, a su vez, con cierres tipo clip para acoplarse entre sí, o con ventosas para su fijación a la parte interior del parabrisas del vehículo.

15 De este modo, con las puertas abiertas se doblan las orejas del cuerpo laminar y se unen por la parte interna del vehículo con las tiras elásticas que llevan el clip o las ventosas. Esto hace que, una vez cerradas las puertas, el protector quede trabado firmemente entre el marco y la puerta e impida, tanto que lo roben fácilmente como que el viento que suele hacer en invierno lo arranque.

20 Y en cuanto los medios para su fijación a los espejos retrovisores, preferentemente, consisten en sendos tramos de tira de goma elástica que se incorporan formando un bucle cerrado en ambos laterales del cuerpo laminar.

25 Por su parte, y siguiendo con las particularidades de la invención, el cuerpo laminar que constituye el protector preconizado está metalizado por ambas caras, es decir, compuesto por dos láminas de aluminio alveolar, una por la cara anterior y otra por la cara posterior, si bien, opcionalmente, incorpora una capa de espuma foam por su cara posterior.

30 Asimismo, también de manera opcional, el borde perimetral del cuerpo laminar cuenta con un ribeteado que remata el acabado del mismo.

35 Finalmente, cabe destacar que, en cualquiera de la opciones, la cara anterior del cuerpo laminar es susceptible de incorporar elementos gráficos y alfanuméricos impresos, mediante serigrafía o flexografía, de carácter promocional, publicitario, informativo, ornamental o de cualquier otra índole.

40 El descrito protector para vehículos representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

45 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

50 La figura número 1.- Muestra una vista en planta de un ejemplo de realización preferido del protector para vehículos, objeto de la invención, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición.

Y la figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva del protector una vez colocado en el vehículo, visto desde el interior del mismo, apreciándose la disposición de las orejas del cuerpo laminar fijadas entre el marco y la puerta del vehículo.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo del protector para vehículos preconizado, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

10 Así, atendiendo a dicha figura 1, se puede apreciar cómo el protector (1) en cuestión se configura a partir de un cuerpo laminar (2) de forma y dimensiones adecuadas para cubrir el parabrisas delantero del vehículo que se distingue por estar conformado por, al menos, una lámina de aluminio alveolar, y contar con medios de sujeción (3) para su almacenamiento enrollado, con medios de fijación principales (4) por el interior del vehículo y con medios de fijación adicionales (5) a los espejos retrovisores .

15 Preferentemente, los medios de sujeción (3) para guardar y almacenar enrollado el cuerpo laminar (2) están constituidos por una tira cerrada en bucle (31) de goma elástica que se incorpora en un lateral de dicho cuerpo laminar (2).

20 Los medios de fijación principales (4), destinados a la fijación del cuerpo laminar (2) por el interior del vehículo, evitando su posible extracción por parte de terceros, consisten, preferentemente, en respectivas pronunciaciones laterales del cuerpo laminar (2) que determinan unas orejas (2a) susceptibles de doblarse para quedar fijadas entre el marco y la puerta (6) del vehículo, como muestra la figura 2, y a las cuales se suman dos tramos (41) de tira de goma elástica de sujeción, incorporados en los bordes de dichas orejas (2a), cuyos respectivos extremos cuentan con cierres tipo clip (42) para acoplarse entre sí, como muestra el ejemplo representado en la figura 1, si bien, 25 opcionalmente, dichos extremos pueden incorporar ventosas para su fijación a la parte interior del parabrisas.

30 Y los medios de fijación adicionales (5), para fijar el cuerpo laminar (2) a los espejos retrovisores del vehículo, preferentemente, consisten en sendos bucles (51) de goma elástica incorporados en ambos laterales del cuerpo laminar (2).

35 Por su parte, el cuerpo laminar (2) en una posible opción de realización, está compuesto por dos láminas de aluminio alveolar, una por la cara anterior y otra por la cara posterior, y en una opción alternativa de realización está compuesto por una lámina de aluminio alveolar, por su cara anterior, y una capa de espuma por su cara posterior.

Asimismo, también de manera opcional, el cuerpo laminar (2) cuenta con un ribeteado (21) que recorre y remata todo su borde perimetral.

40 Finalmente, cabe destacar que, en cualquiera de la opciones, al menos la cara anterior del cuerpo laminar (2) es susceptible de incorporar elementos gráficos y alfanuméricos impresos.

45 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

- 5 1.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS que, constituido por un cuerpo laminar (2) que cubre el parabrisas delantero del vehículo con la finalidad facilitar la extracción de la nieve eventualmente acumulada y evitar la formación de hielo sobre el mismo, está **caracterizado** por estar conformado por, al menos, una lámina de aluminio alveolar, y contar con medios de sujeción (3) para su almacenamiento enrollado, con medios de fijación principales (4) por el interior del vehículo y con medios de fijación adicionales (5) a los espejos retrovisores.
- 10 2.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de sujeción (3) para guardar y almacenar enrollado el cuerpo laminar (2) están constituidos por una tira cerrada en bucle (31) de goma elástica que se incorpora en un lateral de dicho cuerpo laminar (2).
- 15 3.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque los medios de fijación principales (4), destinados a la fijación del cuerpo laminar (2) por el interior del vehículo consisten en respectivas pronunciaciones laterales del cuerpo laminar (2) que determinan unas orejas (2a) susceptibles de doblarse para quedar fijadas entre el marco y la puerta (6) del vehículo, y a las cuales se suman dos tramos (41) de tira de goma elástica de sujeción, 20 incorporados en los bordes de dichas orejas (2a).
- 4.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque los extremos de los tramos (41) de tira que fijan el cuerpo laminar (2) por el interior del vehículo cuentan con cierres tipo clip (42) para acoplarse entre sí.
- 25 5.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque los extremos de los tramos (41) de tira que fijan el cuerpo laminar (2) por el interior del vehículo cuentan con ventosas para su fijación a la parte interior del parabrisas.
- 30 6.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizado** porque los medios de fijación adicionales (5), para fijar el cuerpo laminar (2) a los espejos retrovisores del vehículo consisten en sendos bucles (51) de goma elástica incorporados en ambos laterales del cuerpo laminar (2).
- 35 7.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (2) está compuesto por dos láminas de aluminio alveolar, una por la cara anterior y otra por la cara posterior.
- 40 8.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (2) está compuesto por una lámina de aluminio alveolar, por su cara anterior, y una capa de espuma por su cara posterior.
- 45 9.- PROTECTOR PARA VEHÍCULOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (2) cuenta con un ribeteado (21) que recorre y remata todo su borde perimetral.

